



“2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, a 29 de enero de 2020

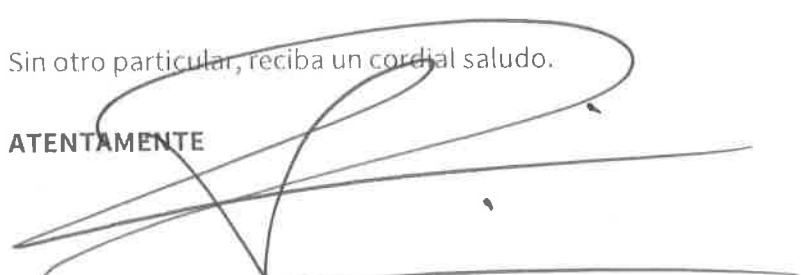
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/0113/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SAF/CGCC/DEEC/DPC/004/2020 de fecha 27 de enero de 2020, signado por la Lic. Mitzi Ríos Barragán, Directora de Planeación de Campañas en la Coordinación General de Comunicación Ciudadana de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/1292/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx


I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIO
PARLAMENTARIOS
FOLIO: 00012109
FECHA: 03/02/20
HORA: 16:00
RECIBO: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 11219/8142
Lic. María del Rocío Vilchis Espinosa, Directora General de Resolución a la Demanda Ciudadana en la JGCDMX. En atención al folio: DGRDC-052441-19
Lic. Mitzi Ríos Barragán, Directora de Planeación de Campañas en la Coordinación General de Comunicación Ciudadana en la SAFCDMX.

LPML



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTRATEGIA COMUNICATIVA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE CAMPAÑAS

“2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Ciudad de México, a 27 de enero de 2020
Nº. de oficio: SAF/CGCC/DEEC/DPC/004/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl 185, piso 3, colonia Tránsito
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820

PRESENTE

Hago referencia a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/575.2/2019** de fecha 04 de octubre de 2019, mismo que refiere el oficio MDPPOSA/CSP/1292/2019 de fecha 01 de octubre de 2019, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el referido poder legislativo, derivado de lo anterior en la parte que señala:

PUNTO DE ACUERDO

Se solicita a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México:

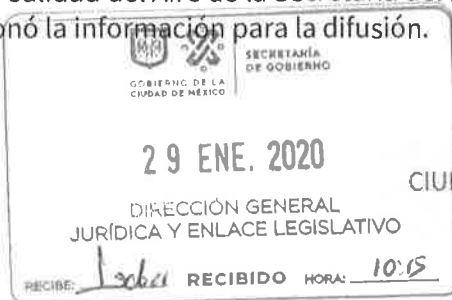
{...}

Único.- Se solicita respetuosamente a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México girar sus instrucciones a la Secretaría del Medio Ambiente, al Sistema de Monitoreo Atmosférico, a la Secretaría de Salud y a la Coordinación General de Comunicación Social, para que en el marco de sus atribuciones legales y en conjunto con las 16 Alcaldías, realicen las acciones necesarias para incrementar la difusión de los índices de radiación solar ultravioleta que se alcanzan durante el día, así como, fomentar una cultura preventiva que contribuya a reducir el cáncer de piel, a través de diversas campañas que sean transmitidas por los todos los medios posibles para informar oportunamente a quienes habitan, transitan o visitan la Ciudad de México.

. (sic)

Al respecto se hace de su conocimiento que se trabajó conjuntamente con la Mtra. Olivia Rivera Hernández, Directora de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, quien nos proporcionó la información para la difusión.

Plaza de la Constitución 2, piso, oficina 329, colonia Centro
alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
Tel. 5345 8073



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ESTRATEGIA COMUNICATIVA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DE CAMPAÑAS

“2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Derivado de lo anterior, y en el ámbito de sus facultades, se informa que esta Unidad Administrativa, se encuentra realizando la difusión a través de redes sociales.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MITZI RÍOS BARRAGÁN
DIRECTORA DE PLANEACIÓN DE CAMPAÑAS

C.c.e.- CÉSAR IVÁN ESCALANTE RUÍZ COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN CIUDADANA. - Para su conocimiento
ISRAEL BAHENA BARBOSA. - DIRECTOR EJECUTIVO DE ESTRATEGIA COMUNICATIVA. - Para su conocimiento

Folio: 2272
MRB/vrf*